

RESOLUCIÓN DECANAL N°082-2023-DFIEE- Bellavista, 8 de junio de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°0845-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 094-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°053-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA AVÍCOLA EN EL DISTRITO DE COMAS - 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al **Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez**; presentado por los bachilleres **HONORIO GUTIERREZ, Alfredo Edwin; RODRIGUEZ ORTIZ, Sandro Edwin y HERMITAÑO ISIDRO, Alex Diego**, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

**CONSIDERANDO:**

Que, los bachilleres **HONORIO GUTIERREZ, Alfredo Edwin; RODRIGUEZ ORTIZ, Sandro Edwin y HERMITAÑO ISIDRO, Alex Diego**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA AVÍCOLA EN EL DISTRITO DE COMAS - 2023"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°051-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE**, de fecha 23 de mayo de 2023, resuelve: **"...1° PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA AVÍCOLA EN EL DISTRITO DE COMAS - 2023"**, presentado por los Bachilleres: **RODRÍGUEZ ORTIZ, Sandro Edwin; HERMITAÑO ISIDRO, Alex Diego y HONORIO GUTIÉRREZ, Alfredo Edwin**, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente : **Mg. Ing. Jesús Huber Murillo Manrique** • Secretario : **Mg. Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya** • Vocal : **Mg. Ing. Carlos Alberto Huayllasco Montalva** • Suplente : **Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres ... (sic)**".

Que, con **Proveído N°0845-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 094-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°053-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA AVÍCOLA EN EL DISTRITO DE COMAS - 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al **Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez**; presentado por los bachilleres **HONORIO GUTIERREZ, Alfredo Edwin; RODRIGUEZ ORTIZ, Sandro Edwin y HERMITAÑO ISIDRO, Alex Diego**, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU** de fecha 30 de junio de 2021, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

**RESUELVE:**

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO PARA AUMENTAR LA RENTABILIDAD DE UNA EMPRESA AVÍCOLA EN EL DISTRITO DE COMAS - 2023"**, presentado por los bachilleres **HONORIO GUTIERREZ, Alfredo Edwin; RODRIGUEZ ORTIZ, Sandro Edwin y HERMITAÑO ISIDRO, Alex Diego**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

➤ Mg. Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE	Presidente
➤ Mg. Ing. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ HUAPAYA	Secretario
➤ Mg. Ing. CARLOS ALBERTO HUAYLLASCO MONTALVA	Vocal
➤ Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES	Suplente
2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75° que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ... (sic)**.
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA  
RD0822023